



San Fernando del Valle de Catamarca,

14 FEB. 2023

VISTO:

La Resolución Consejo Directivo FCA N° 058/14, por la cual se aprueba el Modelo para la presentación de los Programas de Actividades Académicas de las asignaturas que integran los diferentes Planes de Estudios de las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de esta disposición, Secretaría Académica de la Facultad eleva el Programa de Actividades Académicas de la asignatura Seminario de Campo, perteneciente al Plan de Estudios 2010 de la carrera Ingeniería Agronómica, aprobado por O.C.S.N° 005/2010.

Que la presentación efectuada ha sido analizada por Secretaría Académica, encontrándose dentro del marco de lo establecido por el Reglamento General de Regularizaciones y Exámenes de Facultad de Ciencias Agrarias, aprobado por Res. C. D. FCA N° 129/08 y sus modificatorias, y se ajusta a las disposiciones de la Res. C. D. FCA N° 058/14.

Que los Programas de Estudio de las Asignaturas que integran el Plan de Estudios de la carrera deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad, tal como lo establece el Estatuto Universitario vigente en el Capítulo V, Artículo 29, inc c).

Que no es posible reunir al Consejo Directivo de la Facultad con la premura requerida.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente:

**El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)**

Resuelve:

Artículo 1°: APROBAR y poner en vigencia, el Programa de Actividades Académicas de la asignatura "**Seminario de Campo**" correspondiente al Plan de Estudio 2010 de la carrera Ingeniería Agronómica, y que figura como Anexo único de la presente resolución.

Artículo 2°: REGISTRAR. COMUNICAR a Secretaría Académica de la Facultad, Director de la carrera Ingeniería Agronómica, Departamento Alumnos y demás áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

Resolución FCA
CNP-VJV-CNP-EADO

023-23



Dr. Ing. Agr. EDUARDO DE LA ORDEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
U.N.C.A.

ANEXO
Resolución FCA N° 023-23
Programa de Actividades Académicas

Carrera: Ingeniería Agronómica

Asignatura: Seminario de Campo

Docentes: Profesor Adjunto Ing. Agrónomo Luis Olmedo Vergara.

Jefe de Trabajos Prácticos: Ing. Agr. Pablo Guzmán.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. Juan Pablo Villafañez; Ing. Agr. Gabriel Denett.

Curso: 1er año

Modalidad: Anual

Horas semanales: 3,5 horas

Horas totales: 100 horas

Programación de la asignatura

Fundamentación de la materia dentro del plan de estudios:

Seminario de Campo es la introducción al conocimiento científico de la carrera de Ingeniería Agronómica. Es la puesta en contacto directo tanto al conocimiento teórico como a su aplicación práctica a campo; utilizando como tributarios los contenidos de las otras asignaturas del curso en la integración horizontal necesaria.

Esta materia desarrolla contenidos necesarios para la construcción de una mirada integradora y abarcadora del profesional de las Ciencias Agrarias; el eje de los contenidos es la teoría de Sistemas y sus aplicaciones dentro de cada una de las unidades temáticas y utilizando esta Teoría en el planteo de situaciones desarrolladas en los materiales de lectura como también en los informes de las salidas a campo.

En Seminario de Campo se trabaja incorporando elementos del Método Científico utilizando conceptos como Hipótesis y valor de verdad de las hipótesis planteadas. A lo largo del desarrollo de la materia se avanza sobre algunos conceptos de asignaturas de los cursos superiores para que tengan esa aproximación necesaria del campo de acción de la profesión.

Propósitos u objetivos de la materia:

OBJETIVOS EDUCATIVOS:

- Desarrollar habilidades para la observación, registro, sistematización y análisis de los componentes e interrelaciones presentes en los sistemas de producción.
- Identificar problemas inherentes a los sistemas productivos analizados.
- Visualizar a las unidades agropecuarias en interrelación con un contexto regional, nacional e internacional.
- Desarrollar habilidad en el trabajo grupal basado en el respeto y la cooperación.

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS:

- Adquirir conocimientos específicos de la actividad agrícola ganadera de la provincia de Catamarca
- Reconocer los objetivos, fundamentos, componentes, interacciones y tecnología que definen los sistemas productivos agropecuarios.
- Adquirir pensamiento y análisis crítico partir de lecturas y análisis de casos.
- Desarrollar capacidades básicas en el diagnóstico, manejo, y análisis productivos mediante visitas guiadas a establecimientos agropecuarios.

Programa Analítico (contenidos):

Unidad Temática 1: Sistema Universitario

Reseña histórica de la Universidad Nacional de Catamarca y la Facultad de Ciencias Agrarias. Estructura y funcionamiento actual de la Casa de Altos Estudios. Derechos y deberes de los estudiantes.

Carga horaria: 4,0 hs.

Unidad Temática 2: Teoría General de Sistemas

Teoría General de Sistemas, introducción. Conceptos. Visión holística y reduccionista de la realidad. Aplicación en la realidad agropecuaria. Esquema general de Sistemas. Atributos, jerarquía.

Carga horaria: 12 hs.

Unidad temática 3: Sistema suelo

Factores formadores de suelo. Propiedades físicas y químicas del suelo. Textura y estructura de los suelos, conceptos generales. Relación agua, suelo, planta. Determinantes de sistemas de riego.

Carga horaria: 12 hs.

Unidad Temática 4: Ecosistemas

Sistemas naturales, componentes, organización. Flujo de energía. Ciclos naturales. Sistemas antropizados, modificaciones a los sistemas naturales.

Carga horaria: 12 hs.

Unidad Temática 5: Recursos Naturales

Conceptos. Descripción y clasificación de los Recursos Naturales. Clima, sistema climático, factores y elementos del clima.

Carga horaria: 12 hs.

Unidad temática 6: Introducción a la actividad agropecuaria

Componentes de la actividad agropecuaria. Servicios y bienes producidos; itinerarios técnicos. Factores de la producción. Condiciones ambientales de la producción agropecuaria. Paisajes naturales y antropizados.

Carga horaria: 12 hs.

Unidad Temática 7: Recurso mano de obra y capital

Clasificación de la mano de obra en los sistemas agrarios, definiciones. Capital agrario, concepto, clasificación. Valuación, amortización.

Carga horaria: 12 hs.

Unidad Temática 8: Sistemas Productivos Agropecuarios

Estructura y funcionamiento de los sistemas productivos agropecuarios. Atributos y propiedades de los sistemas productivos agropecuarios. Elementos constitutivos del Sistema de Producción Agropecuario. Subsistemas. Suprasistemas ecológico y socioeconómico. Sistema pecuario y de cultivos, itinerarios técnicos.

Carga horaria: 12 hs.

Unidad temática 9: Realidad agroalimentaria del NOA

Condiciones ambientales y diversidad productiva de cada una de las provincias que componen el NOA: La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, y Jujuy.

Carga horaria: 6 hs.

Unidad Temática 10: Realidad Agroalimentaria de Catamarca

División política de la provincia. Regiones productivas. Ambientes y producciones agropecuarias. Principales producciones agropecuarias de la provincia. Mercados.

Carga horaria: 6 hs.

Metodología de Enseñanza:

Seminario de Campo tiene tres tipos de ámbitos de dictado de las clases; a) áulico, teórico: en este ámbito se transmiten los contenidos de la asignatura; b) áulico, teórico-práctico: en estas clases se afianzan los contenidos teóricos con ejercicios de lecto interpretación y aplicación de conceptos en planteos de situaciones observables; c) visitas a establecimientos rurales de la región: contrastando de los dos contenidos anteriores a campo asociando las distintas dimensiones que intervienen en los procesos productivos a los conceptos teóricos teórico-prácticos vistos previamente.

En cada uno de los ámbitos propuestos se integrarán las actividades con materiales compartidos con las otras asignaturas del 1er año académico, incluyendo salidas de campo con los docentes respectivos.

Esta trayectoria de los conocimientos se observará en informes, tanto individuales como grupales sobre cada una de las actividades realizadas tanto en el aula como a campo.

Toda la tarea académica se complementa con el uso de Aula Virtual, tanto para informes como debate de temas e información necesaria que estime la cátedra.

Estrategias de enseñanza:

En el espacio áulico, los docentes de la cátedra recurren a diversas estrategias de enseñanza.

Ejemplo: clases expositivas teóricas y prácticas integrando contenidos en cada una de las salidas al campo que permitan a los/as estudiantes desarrollar habilidades para la observación, registro, sistematización y análisis de los componentes e interrelaciones presentes en los sistemas de producción.

La estrategia didáctica que ponemos desde la cátedra apunta a:

Lograr el compromiso activo del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje propendiendo a su motivación y estímulo.

Consolidar un aprendizaje significativo, contextualizado y relacionado con los saberes previamente adquiridos.

Trabajos Prácticos:

TP N°1	Teoría General de Sistemas: Clase N°1
TP N°2	Teoría General de Sistemas: Clase N°2
TP N°3	Teoría General de Sistemas: Clase N°3
TP N°4	Recursos Naturales: Clase N°1
TP N°5	Viaje a Campo
TP N°6	Recursos Naturales: Clase N°2
TP N°7	Recursos Naturales: Clase N°3
TP N°8	Recurso Mano de Obra y Capital: Clase N°1
TP N°9	Recurso Mano de Obra y Capital: Clase N°2
TP N°10	Recurso Mano de Obra y Capital: Clase N°3
TP N°11	Sistema Suelo: Clase N°1
TPN°12	Sistema Suelo: Clase N°2
TP N°13	Viaje a Campo
TP N°14	Sistema Suelo: Clase N°3
TPN°15	Repaso Previo al Primer Parcial.
TP N°16	Ecosistema: Clase N°1
TP N°17	Ecosistema: Clase N°2
TP N°18	Introducción a la Actividad Agropecuaria: Clase N°1
TP N°19	Introducción a la Actividad Agropecuaria: Clase N°2
TP N°20	Introducción a la Actividad Agropecuaria: Clase N° 3
TP N°21	Viaje a Campo
TP N°22	Sistemas Productivos Agropecuarios: Clase N°1
TP N°23	Sistemas Productivos Agropecuarios: Clase N°2
TP N°24	Realidad Agroalimentaria del NOA
TP N°25	Realidad Agroalimentaria de Catamarca
TP N°26	Integración de Realidad Agroalimentaria de Catamarca
TP N°27	Viaje a Campo
TP N°28	Repaso Previo al Segundo Parcial

Articulación horizontal y vertical con otras materias:

Para la adecuada comprensión de los contenidos desarrollados de la asignatura Seminario de campo, el alumno deberá ir adquiriendo los conocimientos de las

ORIGINAL

materias que se dictan en el primer año de la carrera: Química general e inorgánica, Química orgánica, Morfología vegetal, Botánica sistemática, Física I, Matemáticas I y II.

No presenta materias correlativas por lo cual los alumnos pueden rendir la asignatura sin ninguna restricción.

Actividades de coordinación (horizontal y vertical):

Esta tarea es permanente con los docentes de las materias del primer año de carrera y con Práctica Agronómica I (que es correlativa de Seminario de Campo) cuyos conocimientos deben ser adquiridos para lograr la cabal comprensión de los conocimientos básicos necesarios y para complementar la adquisición de conocimientos de los alumnos.

Metodología de Evaluación:

- a) **Momentos:** La evaluación es permanente: conocimientos previos necesarios y adquisición progresiva de nuevas nociones en el área de la materia, de modo de asegurar el adecuado seguimiento de los alumnos de los contenidos volcados en clase. Todas las semanas se realizan evaluaciones de control, presenciales o en el aula virtual. También se realizan dos evaluaciones parciales.
- b) **Instrumentos:** En Seminario de Campo, se establecen diálogos continuos con los educandos y discusiones temáticas en las clases. En el mismo sentido, con la entrega y corrección en tiempo y forma de los Trabajos Prácticos, los problemas abiertos, el trabajo integrador y los exámenes parciales definidos.
- c) **Actividades:** Trabajos Prácticos; Exámenes Parciales; Exposición Oral de un trabajo de Seminario de Caracterización socio productiva de un Dpto. de la Provincia de Catamarca.

Obtención de la Regularidad:

Requisitos para Regularizar la Asignatura:

- a) 80% de asistencia a clases prácticas.
 - b) Aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales con un promedio general mínimo de seis (6), en una escala de cero (0) a diez (10) y en todas las instancias se exigirá un mínimo de cuatro (4) puntos.
 - c) 100% de asistencia a los Trabajos(viajes) de Campo y aprobación del Informe
- 88-000

correspondiente.

d) 100% de asistencia a los Espacios de Integración de Conocimientos Modulares y aprobación del Informe correspondiente.

e) Ante reprobación de parciales y/o evaluaciones de proceso, sólo se puede recuperar 1 (uno) Parcial.

Reválida de la regularidad:

La reválida se obtiene mediante un examen escrito que contiene todos los temas Teóricos Prácticos evaluados en los Trabajos Prácticos de la asignatura y cuya aprobación requiere una nota mínima de 6 (seis), en una escala de cero (0) a diez (10).

El examen libre se efectuará con el programa de la asignatura vigente al momento del examen, dentro de los turnos previstos según lo expresado por el art 42.

Aprobación de la Asignatura:

a- Criterios de Promoción:

Para promocionar sin examen final los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos: a: 80 % de asistencias a las clases (todas son teóricas-prácticas); b: 100% de asistencias a las salidas de campo; c: promedios de notas de prácticos y parciales iguales o superiores a 7 (siete) puntos, en una escala 0 – 10 (cero a diez), en caso de cumplir con alguno de estos requisitos: los alumnos que estén en condiciones; promedio igual o superior a 6, asistencias superior al 60%, rendirán un coloquio de exposición grupal sobre sistemas productivos observados en la salida de campo, y si no aprobaran con 7 el coloquio, quedan en condición regular.

b- Criterios del examen final regular:

Mediante un examen oral con tribunal donde se evalúa las unidades sorteadas (dos temas aleatorios del programa Analítico) y expondrá sobre la que elija, pudiendo luego ser examinado sobre cualquier tema del programa.

El tribunal examinador, deliberando en privado, considerara el examen y lo calificara de acuerdo a la siguiente escala: 0(cero) Reprobado; 1(uno), 2 (dos) y 3(tres) Insuficiente; 4(cuatro) Suficiente; 5(cinco)Regular;6(seis) y 7(siete)Bueno;8(ocho) y 9(nueve) Distinguido; 10 (diez) Sobresaliente.

En caso de aprobación, el presidente del tribunal certificara con su firma en la Libreta Universitaria la fecha y calificación obtenida. La nota mínima para considerar el examen aprobado será 4(cuatro).

c- Criterios del examen libre:

El examen Final Libre se efectuará con el programa de la asignatura vigente al momento del examen, dentro de los turnos previstos.

El examen para estudiantes libres constara de una evaluación escrita de los conocimientos y/o habilidades prácticas, la cual se realizará previamente al comienzo del examen para estudiantes regulares, aprobada ésta instancia escrita con nota igual o superior a 6 (seis), podrá rendir el examen final con igual procedimiento que para los estudiantes regulares.

Recursos didácticos para utilizar como apoyo a la enseñanza:

Los recursos utilizados por la cátedra, en relación con todo el temario de la materia, comprenden:

- Recursos personales: docentes a cargo de cada cátedra y asignatura; ayudantes de cátedra.

- Recursos materiales: recursos impresos, audiovisuales o informáticos, entre otros (marcador, pizarrón).

Se utiliza como apoyo didáctico el aula virtual de la cátedra donde se colocan las plantillas de las clases teóricas, lecturas complementarias de los temas, animaciones didácticas además de reglamentos y programas de la asignatura.

Bibliografía

Básica:

Material de Clase y Bibliografía del Seminario de Campo. Primer Cuatrimestre.

Material de Clase y Bibliografía del Seminario de Campo. Segundo Cuatrimestre.

- Complementaria 1° Cuatrimestre

Altieri, M., et. al. 2001. Agroecología. Bases Científicas para una agricultura sustentable. Ed. Nordan Comunidad.

Apolli, Frédéric y Christophe Eberhart. 1999. Análisis y Diagnóstico de los sistemas de producción en el medio rural. Guía metodológica. CARE – CESA – IEDECA –

RAFE – CICDA – RURALTER. CAMAREN: Quito: Ecuador.

Barsky, O. Y J. Gelman. 2001. Historia del Agro Argentino. Grupo Editorial Grijalbo – Mondadori: Buenos Aires.

Berdegú, J. Y B. Larraín. 1988. "Cómo trabajan los campesinos". En: Sistemas de producción campesinos. Berdegú, J. Y I. Nazif (Edits.). Adaptación.

Hart, Robert. 1985. Agroecosistemas. Conceptos básicos. CATIE: Turrialba, Costa Rica.

Hart, Robert. 1990. Componentes, subsistemas y propiedades del sistema finca como base para un método de clasificación. En: Tipificación de Sistemas de Producción Agrícola. Escobar, G. y J. Berdegú (Edits.). GIA: Santiago de Chile.

Maino, M. *et al.* 1993. Programación Multicriterio: un instrumento para el diseño de sistemas de producción. Introducción y Cap.1. Serie Materiales Docentes N° 3 RIMISP: Santiago de Chile.

Palmieri, Carlos. S/F. Información Básica de la Provincia de Catamarca. Ms.

Plaza, O. 1994. "Sistema de producción y unidad de producción: aspectos teóricometodológicos". En: Agricultura Andina: Unidad y Sistemas de Producción.

Eresue, M. *et al.* (Comps.). Pontificia Universidad Católica: Lima, Perú.

Quijandría, B. 1994. "Aspectos teóricos y metodológicos del sistema de producción y de la unidad de producción". En: Agricultura Andina: Unidad y Sistemas de Producción. Eresue, M. *et al.* (Comps.). Pontificia Universidad Católica: Lima, Perú.

Ramos, E. y L. Rallo. 1992: 22. "Sistemas de Producción de Hortalizas". En: Nueva Horticultura. Tecnología y economía de los sistemas hortícolas intensivos. Ediciones Mundi-Prensa: Madrid.

Romero Prada, J. 1994: 41. Elementos de Planificación para el Sector Pecuario.

Cap. 2. Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Segundo Cuatrimestre

Benencia, Roberto y Floreal Forni. 1996. "Sociología y empleo agrario en la Argentina". En: Marta Panaia (Comp.), Trabajo y empleo. Un abordaje interdisciplinario. EUDEBA-PAITE: Buenos Aires.

Conti, Marta. 2000. Principios de Edafología. Con énfasis en suelos argentinos.

Editorial Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires,

Argentina. 3) Cruz, Rodolfo *et al.* 2002. Visión y estrategia de Desarrollo Rural en la Provincia de Catamarca. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y

ORIGINAL

Alimentación de la Nación – Programa PROINDER.

González, María del Carmen y Liliana Pagliattini. 2001. Los costos agrarios y sus aplicaciones. Editorial Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires, Argentina.

Gutman, Pablo. 1988. "Para una tipología de productores rurales en América Latina". En: Desarrollo Rural y Medio Ambiente en América Latina. Cap. III: 48-68. Centro Editor de América Latina – Centro de Estudios Urbanos y Regionales: Buenos Aires.

Tasso, Alberto. 1990. Diagnóstico sobre la situación del trabajador rural en la Provincia de Catamarca. Consejo Federal de Inversiones.

Ing. Agr. Pablo Sebastián Guzmán
Jefe de Trabajos Prácticos

Ing. Agr. Luis Olmedo Vergara
Profesor Adjunto

